

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12606 *Resolución de 21 de septiembre de 2012, del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 21 de septiembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Cincuenta y siete puestos de Conductor Mecánico Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la Diputación Provincial de Badajoz.

Badajoz, 21 de septiembre de 2012.–El Vicepresidente Primero, José Calvo Cordón.